

## SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Pliego, que rige para las contrataciones de los expedientes que se detallan, la Mesa constituida el día 1 de septiembre de 2017, acuerda requerir la siguiente documentación defectuosa y subsanable a las empresas que igualmente se indican, debiendo aportarla en el plazo de 3 DIAS HÁBILES a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón de anuncios del Area de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Servicio de Gestión y Contratación, Sección de Contratación.

### PROCEDIMIENTO ABIERTO

Suministro de 'PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERECEDEROS PARA EL SERVICIO DE COCINA DE LOS CENTROS ASISTENCIALES. 4 LOTES. EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL', EXPEDIENTE OB-2017/32400 | CO-2017/76.

- MARISCOS CASTELLAR S.L.
  - Documento Europeo Único de Contratación. (DEUC)
- CENTRAL LOGISTICA CAMPOS LEIVA, S.L.
  - Documento Europeo Único de Contratación. (DEUC). (Incompleto)

Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios  
Servicio de Gestión y Contratación  
**Sección Contratación**  
Diputación Provincial de Jaén  
Plaza de San Francisco, 2 - 23071 Jaén  
Tel. 953 248 110 Fax. 953 248 011  
C-e.: [negociado\\_contratacion@dipujaen.es](mailto:negociado_contratacion@dipujaen.es)  
[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/z5FrLajsM+eeHA9w2ljWng==>

FIRMADO POR	Begoña Alcocer Garcia - LA JEFA DE LA SECCIÓN DE SEGUIMIENTO		FECHA Y HORA	05/09/2017 12:17:22
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	z5FrLajsM+eeHA9w2ljWng==	PÁGINA	1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

